

Guayaquil, 20 de Abril de 2017

Señores  
Junta General de Accionista  
PSICOFARMA S.A.  
Ciudad.-

Informe del Gerente General presentado a los socios ven la Junta General de Accionista de la empresa PSICOFARMA S.A., por el ejercicio económico correspondiente al periodo de Enero 01 a Diciembre 31 de 2016.

Cumpliendo con las expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañía, de los estatutos vigentes de nuestra empresa, presento a consideración de los señores socios las memorias Administrativas, Comerciales y Financieras, desarrolladas durante el ejercicio del año 2016.

Se dio inicio a este periodo siguiente los lineamientos y estrategias programadas para desarrollar la actividad comercial, dando fiel cumplimiento a las metas propuestas dentro de la empresa y dentro del entorno en el que prestamos nuestro aporte.

Debo señalar que se han cumplido con todas las disposiciones y lineamientos emanados de la Junta General de Accionistas al inicio de este periodo.

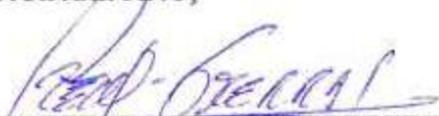
Dentro de los aspectos Administrativos de la empresa no se han producido situaciones que ameriten atención especial, desarrollándose la actividad empresarial en forma normal, en lo laboral y legal por lo que no existen aspectos que merezcan la mencionada atención.

El Balance General y Estado de Perdida y Ganancias del año 2016 muestra que se han cubiertos los Gastos Operativos, Gastos Administrativos y Financieros, quedando como margen de Utilidad del Ejercicio de \$ 3,172.19

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas, por lo cual me permito presentar que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016, para que sean analizados y puestos al conocimiento de los señores accionistas.

Atentamente,

  
Sr. José Leonardo Guerra Puga  
Gerente General  
C.I. # 0905178026